BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 ACTA 120 FECHA 29-agosto-2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BID BNF LCO SBE N° 2/2016 PARA LA "ADQUISICION DE VEHÍCULO", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS La Resolución Nº 8 inserta en el Acta 68 de fecha 25 de mayo de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resuelve convocar el llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BID BNF LCO SBE N° 2/2016 para la "ADQUISICIÓN DE VEHICULO"; las ofertas presentadas por las firmas GOLDEN ARROW S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L. y TOYOTOSHI S.A.; los certificados de disponibilidad presupuestaria CDP Nº 16 y Nº 17 emitidos en fecha 7 de junio de 2016 por la Dirección de Finanzas; el informe CE Nº 17/2016 de fecha 23 de agosto de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas y el informe UEP N° 467/2016 de fecha 24 de agosto de 2016 de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento dependiente de la Consultoría Técnica en su informe CE Nº 17/2016 recomienda adjudicar a la firma **TOYOTOSHI S.A.**, la Licitación por Concurso de Ofertas BID BNF LCO SBE N° 2/2016 para la "ADQUISICIÓN DE VEHICULO", por cumplir su oferta con las condiciones legales, económicas y técnicas; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BID BNF LCO SBE N° 2/2016 para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO", de conformidad al informe CE Nº 17/2016 de fecha 23 de agosto de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento dependiente de la Consultoría Técnica.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **TOYOTOSHI S.A.** la adquisición de 1 (un) vehículo, en la suma total de G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación (Pliego), aprobada por Resolución Nº 8 inserta en el Acta 68 de fecha 25 de mayo de 2016, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 ACTA 120 FECHA 29-agosto-2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BID BNF LCO SBE N° 2/2016 PARA LA "ADQUISICION DE VEHÍCULO", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 2)

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Banco Interamericano de Desarrollo y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

COPIA
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARIA
Asunción

A LA DIVISIÓN DE: CONTRATACIONES
PARA SU ATENCIÓN:
31 / 08 /20 16
11 : 06 HORAS

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 ACTA 120 FECHA 29-agosto-2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BID BNF LCO SBE N° 2/2016 PARA LA "ADQUISICION DE VEHÍCULO", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 3)

ANEXO

OFERENTE: **TOYOTOSHI S.A.**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (I.V.A. incluido) En Guaraníes**	**Precio Total (I.V.A. incluido) En Guaraníes**
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA, TIPO 4 X 2 - 0 KILOMETRO	Toyota	Argentina	Unidad	Unidad	1	200.000.000.-	200.000.000.-
Guaraníes: doscientos millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**Precio Total:**		**200.000.000.-**

COPIA
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092